

COMITÉ DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 7 PARA LA DECLARACIÓN DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DDR-LPN-001/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO NITROGENADO PARA EL PROGRAMA "UN APOYO TECNOLÓGICO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN SU PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo del 2023, en la Séptima Sesión Ordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Contrataciones de la Administración Pública Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato en las instalaciones del Salón de Cabildos ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 106, Zona Centro, C. P.: 38240, Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., estando presentes el C.P. FRANCISCO IBARRA MEJÍA, LUIS LEONARDO AGUILAR ZARAGOZA, RUTH MENDOZA GASCA, ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA, NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO, FERNANDO GUERRERO, MA. DEL CARMEN ZÚÑIGA LÓPEZ, JOSÉ IVÁN RAMOS GUERRERO, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, CECILIO VALADEZ RAMÍREZ, el Contralor Municipal FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRÍAS y el Área Requiriente: el Director de Desarrollo Rural J. GUADALUPE SOLÓRZANO RODRÍGUEZ de la presente licitación, en tal razón, se formula la presente Acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí todos los miembros del Comité con derecho a voto, por consiguiente, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside esta sesión el C.P. FRANCISCO IBARRA MEJÍA, en su carácter de presidente del Comité, con fundamento en el artículo 41 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 21 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.

Acto continuó, con motivo del procedimiento de **Cancelación de Licitación Pública Nacional No. DDR-LPN-001/2023 para la Adquisición de Fertilizante Químico Nitrogenado para el Programa "Un Apoyo Tecnológico" para el Ejercicio Fiscal 2023, en su Primera Convocatoria**, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, hace referencia a que: "La licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la emisión del fallo o, en su caso, con la cancelación del procedimiento o su declaración de desierto.", haciendo constar los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El día 12 de mayo de 2023 en se publicó la Primera Convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. DDR-LPN-001/2023 para la Adquisición de Fertilizante Químico Nitrogenado para el Programa "Un Apoyo Tecnológico" para el Ejercicio Fiscal 2023, en el diario de mayor circulación en el estado, que es el Periódico Correo. Asimismo, se hizo la publicación respectiva en el portal de internet del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.
- II. El plazo máximo para la adquisición de las Bases para la Licitación Pública Nacional No. DDR-LPN-001/2023 para la Adquisición de Fertilizante Químico Nitrogenado para el Programa "Un Apoyo Tecnológico" para el Ejercicio Fiscal 2023 en su Primera Convocatoria fue el día 15 de mayo hasta las 14:00 horas, siendo solamente el licitante **RYMSA Irrigación S. A. de C. V** quien las adquirió.

Una vez precisado lo anterior, como único punto de la reunión, toma la palabra el C.P. FRANCISCO IBARRA MEJÍA, Presidente del Comité a efecto de exponer lo siguiente:

"De acuerdo con el numeral 6.1. de las Bases para el proceso de **Licitación Pública Nacional No. DDR-LPN-001/2023 para la Adquisición de Fertilizante Químico Nitrogenado para el Programa "Apoyo para el**

3231H
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico" para el Ejercicio Fiscal 2023, en su Primera Convocatoria, que a la letra dice: "6.1.- No adquieran las Bases cuando menos tres (3) participantes en la fecha y hora establecidos para este respecto;", existe causal de cancelación ya que únicamente el licitante **RYMSA Irrigación S. de R. L. de C. V.** adquirió las Bases en la fecha y hora establecidas en las Bases."

Por tanto, con base en lo anteriormente expuesto y aunado a que a la fecha no se ha celebrado el Acto de Apertura y Presentación de Propuestas, este Comité, acuerda por el voto unánime de los presentes, lo siguiente:


PRIMERO: SE DECLARA CANCELADA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DDR-LPN-001/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO NITROGENADO PARA EL PROGRAMA "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN SU PRIMERA CONVOCATORIA, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL (SDAyR) Y EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.

SEGUNDO: Notifíquese la Presente por escrito al licitante **RYMSA Irrigación S. de R. L. de C. V.** -quien adquirió las Bases-, y al Área Requirente de la presente licitación, así como su publicación en la página de internet del Municipio, de conformidad con lo artículos 57 fracción I y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para los efectos legales a que haya lugar.


Siendo las 13:00 horas del 17 de mayo del 2023 y no habiendo nada más que hacer constar ni observar al procedimiento licitatorio, se da por terminada la presente, firmando quienes en ella intervinieron para su fe y constancia de común acuerdo al calce y al margen de la misma.



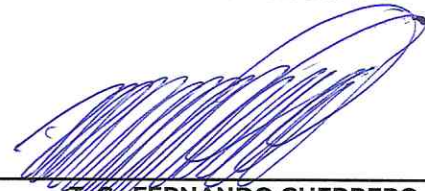
C. P. FRANCISCO IBARRA MEJÍA
TESORERO MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ



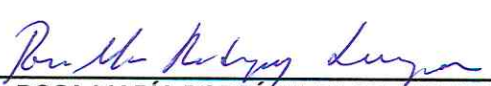
C. LUIS LEONARDO AGUILAR ZARAGOZA
COORDINADOR DE COMPRAS
SECRETARIO DEL COMITÉ



L. A. N. RUTH MENDOZA GASCA
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL



C. FERNANDO GUERRERO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL



DRA. ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL



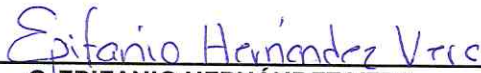
C. P. NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL



ARQ. MARÍA DEL CARMEN ZÚÑIGA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
VOCAL



C. JOSÉ IVÁN RAMOS GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
VOCAL



C. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL



LIC. CECILIO VALADEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE ASUNTOS
JURIDICOS
VOCAL



L.C. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRÍAS
CONTRALOR MUNICIPAL



C. J. GUADALUPE SOLÓRZANO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
ÁREA REQUIRENTE

LAS ANTEFIRMAS Y FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 7 PARA LA DECLARACIÓN DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DDR-LPN-001/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO NITROGENADO PARA EL PROGRAMA "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN SU PRIMERA CONVOCATORIA, CON FECHA DEL 17 DE MAYO DEL 2023.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 7 PARA PARA LA DECLARACIÓN DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DDR-LPN-001/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO NITROGENADO PARA EL PROGRAMA "UN APOYO TECNOLÓGICO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN SU PRIMERA CONVOCATORIA, CON FECHA DEL 17 DE MAYO DEL 2023.

3/23 H